Dr. L. Gonzalez F. J.
P/f Revisar y tramitar
21-09-09
Tenencia Registros
22/09/09

Manú, 15 de Mayo del 2.009

Señor:
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS EN LOJA
Presente
De mis consideraciones.

Yo, REINEL IVÁN MORA TITUANA en calidad de Gerente de la " COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO UNIÓN AGRICOLA MANÚ UNIAGM S.A.", con número de expediente: 201520, a Usted de la manera más respetuosa le informo:

1.- Que la señora: MARIA DEL CISNE ARMIJOS AMBULUDI, portadora de la cédula de ciudadanía número: 070352226-8, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de VEINTE Y CINCO ACCIONES DEL VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA dentro de la compañía ala cual Ud., representa, ha CEDIDO la totalidad de sus acciones esto es las VEINTE Y CINCO ACCIONES a favor del señor: WILMAN ANTONIO ARMIJOS AMBULUDI, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número: 070361696-1.

El tipo de inversión es nacional.

Esta transferencia ya se encuentra registrado en el libro de acciones y accionistas que se encuentran bajo mi responsabilidad.

Aclarando que la accionista cedente firmó la escritura de constitución de la compañía en su estado civil de viuda de quien en vida se llamó JOSÉ CABRERA SANDOVAL.

Adjunto copia de la cédula del cedente y cesionario.

Por la favorable acogida que sabrá dar a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

Compañía de Transporte Mixto
UNIÓN AGRÍCOLA
"MANU UNIAGM S.A."
RUC: 0190352676001

REINEL IVÁN MORA TITUANA
GERENTE DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
MIXTO UNIÓN AGRÍCOLA MANU UNIAGM S.A.

201520

CESIÓN DE ACCIONES:

En la parroquia de MANU, cantón Saraguro, provincia de Loja; a los 13 días del mes de Mayo del 2.009 comparecen por una parte en calidad de CEDENTE la señora: MARÍA DEL CISNE ARMIJOS AMBULUDI ciudadana ecuatoriana, de estado civil viuda, domiciliada en el centro de Santa Isabel, quien en forma libre y voluntaria CEDE y TRANSFIERE la totalidad de sus acciones esto es las veinte y cinco acciones que tienen suscritas dentro de la Compañía de Transportes: " **UNIÓN AGRÍCOLA MANU UNIAGM S.A.** ", cuyo domicilio es la parroquia Manú, cantón Saraguro, provincia de Loja; a favor del señor: WILMAN ANTONIO ARMIJOS AMBULIDI, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la parroquia Manú, cantón Saraguro, provincia de Loja, portador de la cédula de la cédula de ciudadanía número: 070361696-1. La compañía UNIAGM S.A.; se constituyo con capital de MIL VEINTE Y CINCO DÓLARES AMERICANOS; mediante escritura pública otorgada ante el doctor Marco Delgado Peláez, Notario Público Segundo del cantón Santa Isabel, el 6 de Julio del año 2.008, e inscrita en el Registro respectivo bajo el número 30 de fecha Saraguro 17 de Septiembre del 2.008; cuya constitución fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Loja mediante RESOLUCIÓN: 08. L. ICLZCH. 195; la misma que fue inscrita bajo el Número: 29 del Registro respectivo con fecha Saraguro 17 de septiembre del 2.008.

Para constancia de lo afirmado firman CEDENTE Y CESIONARIO.

MARÍA DEL CISNE ARMIJOS AMBULIDI

C.C.:070352226-8

CEDENTE.

WILMAN ANTONIO ARMIJOS AMBULIDI

C.C.: 070361696-1

CESIONARIO.